

Suplentes:

Presidente: Don Fernando Labrada Martín, Académico de Bellas Artes.

Vocales: Don Amalio García del Moral Garrido, Profesor más antiguo, con destino en la Escuela Normal del Magisterio de Sevilla; don Pedro Rídruejo Alonso, Profesor de la Escuela Normal del Magisterio de Avila, propuesto por el Claustro; doña Petra Hernández Hernández, Profesora de la Escuela Normal del Magisterio de León, propuesta por el Consejo Nacional de Educación, y don Francisco Iniguez Almech, Consejero de número del Patronato «Diego de Saavedra Fajardo», propuesto por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 31 de mayo de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

ORDEN de 6 de junio de 1966 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a las cátedras de «Psiquiatría» de las Facultades de Medicina de las Universidades de Zaragoza y Santiago.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 7 de septiembre de 1951, 11 de enero de 1952, 27 de septiembre de 1962, Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para provisión en propiedad de las cátedras de «Psiquiatría» de las Facultades de Medicina de las Universidades de Zaragoza y Santiago convocadas por Ordenes de 25 de octubre de 1965 y 25 de abril de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre de 1965 y 2 de mayo de 1966, respectivamente), y que por Orden de 9 de mayo último han sido unidas en una sola oposición, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Bermejillo Martínez.

Vocales:

De designación automática: Don Juan José López Ibor, don Ramón Sarró Burbano y don Francisco Llaverro Avilés, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Barcelona y Salamanca, respectivamente.

De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Fernando Civeiro Otermin, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Alfonso Balcells Gorina.

Vocales suplentes:

De designación automática: Don Agustín Pedro Pons, don Román Alberca Lorente y don Luis Rocas Ballesteros, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Valencia y Granada, respectivamente.

De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: don Antonio Aznar Reig, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 6 de junio de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Técnica Superior por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer las cátedras del Grupo XVII vacantes en las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Madrid y Sevilla.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 6 de abril último («Boletín Oficial del Estado» del 22) para la admisión de aspirantes a las cátedras del grupo XVII, «Construcción arquitectónica, 2.º Cimentaciones especiales», vacantes en las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Madrid y Sevilla, cuya oposición fué convocada por la citada Orden, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos a dicha oposición y los excluidos por no reunir las condiciones exigidas en la convocatoria.

Admitido:

Don Fernando Cassinello Pérez.

Excluidos:

Don Publio Fernández de Heredia y Loguillo y don Antonio García Valcarce, por no acreditar dos años de práctica docente o investigadora, de acuerdo con lo previsto en el apartado c) de la norma tercera de la Orden de convocatoria.

Segundo.—Contra la anterior exclusión se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de junio de 1966.—El Director general, Javier Rubio.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Murcia por la que se convoca a los aspirantes admitidos al concurso-oposición para designación de Médicos de Guardia del Hospital Provincial de «San Juan de Dios».

Por el presente se convoca a los aspirantes admitidos al concurso-oposición para designación de Médicos de Guardia del Hospital Provincial de «San Juan de Dios», que se relacionan a continuación, para que concurren el día 29 de julio próximo, a las dieciocho horas, en el salón de actos del Palacio Provincial a fin de dar comienzo a los ejercicios oportunos.

Los referidos aspirantes son los siguientes:

- D. Eduardo Martínez Artero.
- D. Pedro Montoro Marín.
- D. Francisco Espinosa Espinosa.
- D. Manuel Clavel Saiz.
- D. Eladio Saura Mendoza.
- D. José Luis Villarreal Sanz.
- D. Bartolomé Gil Ortiz.
- D. Bartolomé Gil Espinosa.
- D. Mariano Yago Ortega.
- D. Antonio Rafael Martínez Pozo.
- D. Ernesto Martínez Pozo.
- D. Alvaro Peña González.

Se hace saber a los señores concursantes que no se apreciará mérito alguno que no se demuestre documentalmente, para lo cual aquellos que no hubieran aportado pruebas de los mismos podrán hacerlo hasta el comienzo de los ejercicios.

Todo lo cual se hace público en el «Boletín Oficial del Estado» a los efectos determinados en el Decreto de 10 de mayo de 1957.

Murcia, 30 de junio de 1966.—El Presidente.—El Secretario accidental.—4.024-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Murcia por la que se convoca a los aspirantes de los concursos-oposición que se citan para proveer plazas de Médicos del Hospital Provincial «San Juan de Dios».

Por el presente se convoca a todos los aspirantes de los concursos-oposición para plazas de Médicos del Hospital Provincial «San Juan de Dios», que se relacionan a continuación, para que concurren en la fecha que se indica en el salón de actos del Palacio Provincial a fin de dar comienzo a los ejercicios oportunos.

Isotopia Radioactiva.—Día 29 de julio próximo, a las nueve horas.

Jefe del Servicio de Anestesiología.—Día 1 de agosto próximo, a las ocho horas.

Cirugía de Pulmón.—Día 2 de agosto próximo, a las ocho horas.

Médico adscrito al Servicio de Anestesiología.—Día 4 de agosto próximo, a las ocho horas.

Aparato Digestivo.—Día 5 de agosto, a las dieciocho horas.

Se hace saber a los señores concursantes que no se apreciará mérito alguno que no se demuestre documentalmente, para lo cual aquellos que no hubieran aportado pruebas de los mismos podrán hacerlo hasta el comienzo de los ejercicios.

Todo lo cual se hace público en el «Boletín Oficial del Estado» a los efectos determinados en el Decreto de 10 de mayo de 1957.

Murcia, 1 de julio de 1966.—El Presidente.—El Secretario accidental.—4.025-A.